

2017 - Cuarto Coloquio Internacional sobre Inclusión Educativa
Ana Inés Heras Monner Sans
CEDESI (Escuela de Humanidades, UNSAM) e Instituto para la Inclusión Social y el
Desarrollo Humano, CONICET, Argentina

Como punto de partida, comenzaré desarrollando los vínculos semánticos entre *inclusión*, *expulsión*, *derechos humanos* y *violencia*. Presentaré así un marco conceptual desde el cual interrogar la situación actual educativa, sosteniendo para ello una mirada que retome aportes de orientaciones pedagógicas consideradas ya clásicas, tanto en nuestro país y continente, como en otros (v.g., Sudáfrica, Australia, América del Norte, Europa). A partir de estas definiciones, pasaré a comentar tres aspectos que hemos ido identificando a través de un trabajo de generación de conocimiento colectivo y en colaboración con diferentes grupos, espacios y proyectos de carácter educativo en Argentina, a lo largo de los últimos 15 años (Heras Monner Sans, 2011; 2013; 2015; 2016). Estos son: **las relaciones complejas entre instituido e instituyente** (en espacios de carácter educativo con una orientación explícita a concebir la educación como un derecho humano fundamental); **la construcción de dispositivos** (que contengan una calidad de interacción orientada por la perspectiva de derechos humanos); **las novedades que presentan algunas interacciones iniciadas por parte de los considerados estudiantes** (en esos contextos y su potencial pedagógico para todos los involucrados, i.e., otros estudiantes, docentes, auxiliares, familias, otros actores sociales implicados). Concluiré proponiendo reflexionar sobre la *inclusión educativa* retomando el marco de inicio y profundizando en dos nociones clásicas como herramientas heurísticas: la de *transferencia* y *contra-transferencia* y la de *dispositivo* en su triple acepción, es decir, como una forma de ver/enunciar/hacer; como un encuadre que contiene la posibilidad de crear; como un medio de análisis de la realidad (Agamben 2005; Deleuze 1990; Guattari 1987; Guattari y Rolnik 2005):

Referencias

- Agamben, G. ¿Qué es un dispositivo? Conferencia en UNLP, Argentina, 12-10-05.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En Canguilhem, G., Machado, R., Lebrun, G., Balibar, E., Miller, J.-A., Wahl, F. Veyne, P., *Michel Foucault, filósofo*. Madrid, España: Gedisa.
- Guattari, F. Entrevista por Jacky Beillerot. Capítulo 3. En Guattari, F., Lapassade, G., Lourau, R., Mendel, G., Ardoino, J. Dubost, J. & Levy, A. (1987). *La intervención institucional*. México DF, México: Plaza y Valdés, pp. 95-123.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Heras Monner Sans, A.I.
- (2011). Dispositivos de aprendizaje en autogestión: sus relaciones con el proyecto de autonomía. *Intersecciones en Comunicación*, (5), 31-64.
- (2013). Perder el juicio, poder entender: cuestiones tensas y preguntas sin resolver sobre situaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes en Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En Zapata Martelo, Emma; Martínez Ruiz, Rosa y Rojo Martínez, Enrique (coordinadores). *Escenarios del trabajo infantil*. México: Universidad Autónoma de México, pp. 157-180.
- (2015) A city in flames and a community of destiny. In Proyecto de Autonomía
<https://proyectodeautonomia.files.wordpress.com/2015/12/a-city-in-flames-and-a-community-of-destiny1.pdf>
- (2016). "Inserción de jóvenes en situación de pobreza en el mundo del trabajo. Análisis de debates y propuestas de educadores que auto-gestionan su práctica pedagógica". En *Crisis e identidad*. Berlin, Alemania: Peter Lang.